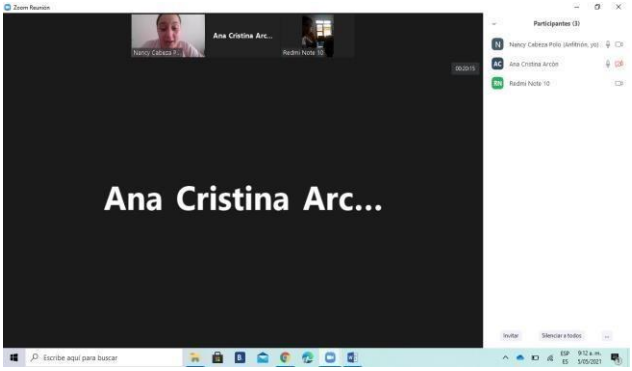
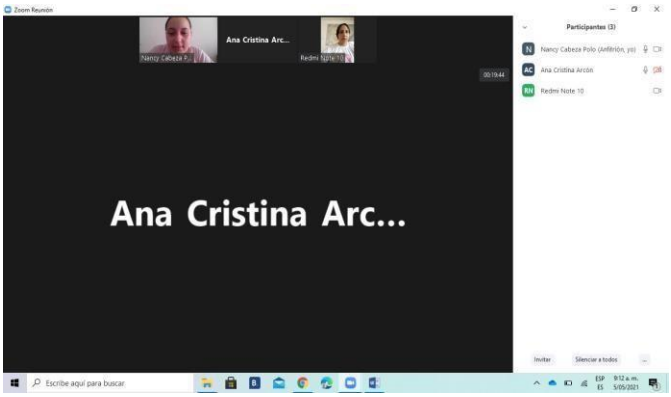
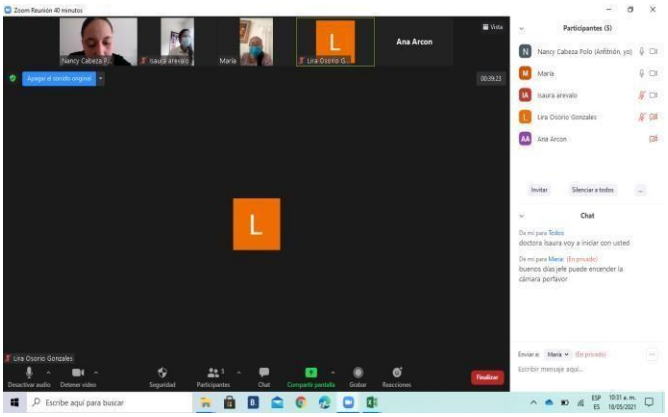
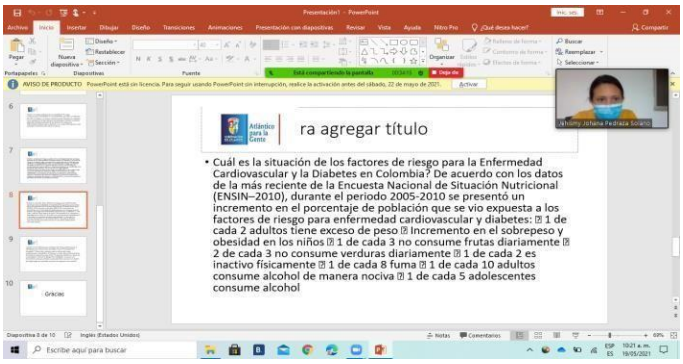
Doctora.
ELOINA GOENAGA
CC 32609770
SUBSECRETARIA DE SALUD
SECRETARÍA DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
GOBERNACIÓN DEL ATLANTICO
ASUNTO: INFORME DE GESTIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 01 DE MAYO DEL 2021 AL 31 DE MAYO DE 2021.

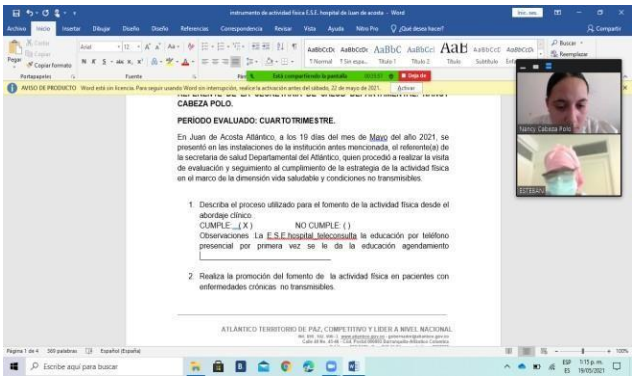
Con la presente, me permito entregarle el Informe de la gestión adelantada del 01 de mayo de 2021 al 31 de mayo de 2021, según contrato de prestación de servicios No. 202101107

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA DETECCION, CONTROL, CUIDADO Y VIGILANCIA DE LA VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES CRONICAS, MEDIANTE LAS ACCIONES QUE LLEVA A CABO LA SUBSECRETARIA DE SALUD PUBLICA EN LOS 22 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.

Obligación Contractual	Producto
Vigilar que el 100% de los municipios implementen acciones de promoción de la alimentación saludable, actividad f í s i c a , al consumo abusivo de alcohol, control del consumo y exposición al humo de tabaco, para la prevención de las condiciones no transmisibles.	Se realizo seguimiento y monitoreo virtual o presencial, a las estrategias de Promoción y fomento de la actividad física y estilos de vida saludable en las Direcciones Locales de Salud de los 22 municipios del departamento del atlántico. Secretaria de Salud del municipio de Polonuevo. Fecha 05 de mayo del 2021. 
Vigilar que el 100% de los municipios implementen acciones de promoción de la alimentación saludable, actividad física, al consumo abusivo de alcohol, control del consumo y exposición al humo de tabaco, para la prevención de las condiciones no transmisibles.	Se realizo seguimiento y monitoreo de manera virtual o presencial, al proceso de implementación de la estrategia para la disminución del consumo de alcohol en las 22 Direcciones Locales de Salud. Secretaria de Salud del municipio de Polonuevo. Fecha 05 de mayo del 2021. 

Vigilar que el 100% de los municipios implementen acciones de promoción de la alimentación saludable, actividad f í s i c a , al consumo abusivo de alcohol, control del consumo y exposición al humo de tabaco, para la prevención de las condiciones no transmisibles.	Se realizo seguimiento y monitoreo virtual o presencial al proceso de educación para la promoción y fomento de la actividad física y estilos de vida saludable en las E.S.E. de los 22 municipios del departamento del atlántico. E.S.E. Hospital de Polonuevo. Fecha 06 de mayo del 2021. 
Vigilar que el 100% de los municipios implementen acciones de promoción de la alimentación saludable, actividad f í s i c a , al consumo abusivo de alcohol, control del consumo y exposición al humo de tabaco, para la prevención de las condiciones no transmisibles.	Se realizo seguimiento y monitoreo virtual o presencial, a las estrategias de Promoción y fomento de la actividad física y estilos de vida saludable en las Direcciones Locales de Salud de los 22 municipios del departamento del atlántico. Secretaria de Salud del municipio de Juan de Acosta. Fecha 14 de mayo del 2021. 
Vigilar que el 100% de los municipios implementen acciones de promoción de la alimentación saludable, actividad f í s i c a , al consumo abusivo de alcohol, control del consumo y exposición al humo de tabaco, para la prevención de las condiciones no transmisibles.	Se realizo seguimiento y monitoreo de manera virtual o presencial, al proceso de implementación de la estrategia para la disminución del consumo de alcohol en las 22 Direcciones Locales de Salud. Secretaria de Salud del municipio de Juan de Acosta. Fecha 14 de mayo del 2021. 

Vigilar que el 100% de los municipios la implementación de alternativas de intervención para la prevención y gestión del riesgo de la Hipertensión y Diabetes.	Se Asistió técnicamente a las **Direcciones Locales de Salud** de los municipios del departamento del atlántico, en las acciones de prevención y control del riesgo para la **hipertensión y diabetes,** haciendo énfasis en el riesgo cardiovascular. Direcciones Locales de Salud. Secretaria de Salud del municipio de Juan de Acosta, tubara y Polonuevo. Fecha 18 de mayo del 2021. 
Vigilar que el 100% de los municipios la implementación de alternativas de intervención para la prevención y gestión del riesgo de la Hipertensión y Diabetes.	Se Asistió técnicamente a las **Direcciones Locales de Salud** de los 22 municipios del departamento del atlántico, en la implementación de la estrategia **CONOCE TU RIESGO** como acciones para acciones para establecer el riesgo cardiovascular. Secretaria de Salud del municipio de Juan de Acosta, Tubara y Polonuevo. Fecha 18 de mayo del 2021. 
Vigilar que el 100% de los municipios la implementación de alternativas de intervención para la prevención y gestión del riesgo de la Hipertensión y Diabetes.	Se Asistió técnicamente a las **Direcciones Locales de Salud** de los municipios del departamento del atlántico, en las acciones de prevención y control del riesgo para la **hipertensión y diabetes,** haciendo énfasis en el riesgo cardiovascular. Direcciones Locales de Salud. Secretaria de Salud del municipio de Ponedera, Malambo. Fecha 19 de mayo del 2021. 

Vigilar que el 100% de los municipios la implementación de alternativas de intervención para la prevención y gestión del riesgo de la Hipertensión y Diabetes.	Se Asistió técnicamente a las **Direcciones Locales de Salud** de los 22 municipios del departamento del atlántico, en la implementación de la estrategia **CONOCE TU RIESGO** como acciones para acciones para establecer el riesgo cardiovascular. Secretaria de Salud del municipio de Juan de Ponedera, Malambo Fecha 19 de mayo del 2021. 
Vigilar que el 100% de los municipios implementen acciones de promoción de la alimentación saludable, actividad f í s i c a , al consumo abusivo de alcohol, control del consumo y exposición al humo de tabaco, para la prevención de las condiciones no transmisibles.	Se realizo seguimiento y monitoreo virtual o presencial al proceso de educación para la promoción y fomento de la actividad física y estilos de vida saludable en las E.S.E. de los 22 municipios del departamento del atlántico. E.S.E. Hospital de Juan de Acosta. Fecha 19 de mayo del 2021. 

Se firma a los treinta y uno (31) días del mes de mayo del 2021.

Nancy Cabeza Polo.

VB.ABAD SILVERA ARELLANA
SUPERVISOR Y PROF UNIVERSITARIO

NANCY CABEZA POLO
REFERENTE